



Documento de Pliegos

Número de Expediente **138/2024**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 09-08-2024 a las 17:15 horas.



instalación de placa solar fotovoltaica en la cubierta de frontón municipal de Albelda de Iregua

Contrato Sujeto a regulación armonizada No

→ **Directiva de aplicación** Directiva 2014/24/EU - sobre Contratación Pública

→ **Valor estimado del contrato** 75.031,14 EUR.

→ **Importe** 90.787,68 EUR.

→ **Importe (sin impuestos)** 75.031,14 EUR.

→ **Plazo de Ejecución**

→ Del 21/10/2024 a las 00:00 durante 3 Mes(es)

→ **Observaciones:** por la especificidad de la instalación a ejecutar y por la necesidad de que su ejecución no se demore en exceso puesto que tiene financiación externa de la Unión Europea.

→ **Tipo de Contrato** Obras

→ **Subtipo** Construcción de cubiertas y estructuras de cerramiento

→ **Contrato Mixto** No

→ **Lugar de ejecución** ES230 La Rioja Albelda de Iregua

→ **Clasificación CPV**

→ 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.

→ 09331000 - Placas solares.

→ 09331200 - Módulos solares fotovoltaicos.

→ 09332000 - Instalación solar.

→ 45311000 - Trabajos de instalación de cableado y accesorios eléctricos.

→ **[Pliego Prescripciones Técnicas](#)**

→ **[Pliego Cláusulas Administrativas](#)**

→ **[Anexo I cuadro de clausulas administrativas generales.pdf](#)**

→ **[Anexo II Admision.pdf](#)**

→ **[Anexo III Declaracion responsable.pdf](#)**

→ **[Anexo IV B cesion y tratamiento datos.pdf](#)**

→ **[Anexo IV C Declaracion compromiso.pdf](#)**

→ **[Anexo V proposicion economica.pdf](#)**

→ **[Anexo VI declaracion autenticidad materiales.pdf](#)**

→ **[Anexo VII DACI contratistas.pdf](#)**

→ **[Anexo VIII Vigencia datos.pdf](#)**

→ **[FV23073PY r1 Resumen de presupuesto.pdf](#)**

Proceso de Licitación

→ **Procedimiento** Abierto simplificado

→ **Tramitación** Ordinaria

→ **Presentación de la oferta** Electrónica

→ **Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP)** : No

→ **Reducción de candidatos en fases sucesivas** : No

→ **Sistema de Contratación** No aplica

→ **Detalle de la Licitación:**

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=wTjehaSSpgyKeVWTb9Scog%3D%3D

Entidad Adjudicadora

→ **Junta de Gobierno del Ayuntamiento de Albelda de Iregua**

→ Tipo de Administración Autoridad local

→ Actividad Principal 1 - Servicios públicos generales

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <http://www.albelda.org>

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=BIUPp5NalycQK2TEfXGY%2BA%3D%3D>

Dirección Postal

→ La Carrera, 15

→ (26120) Albelda de Iregua España

→ ES230

Contacto

→ Teléfono 941443019

→ Fax 941443188

→ Correo Electrónico ayuntamiento@albelda.org

Proveedor de Pliegos

→ Albelda de Iregua

→ Sitio Web <https://www.albelda.org>

Proveedor de Información adicional

→ Albelda de Iregua

→ Sitio Web <https://www.albelda.org>

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 29/08/2024 a las 23:59

Dirección Postal

→ C/ La Carrera, 15

→ (26120) Albelda de Iregua España

Dirección Postal

→ C/ La Carrera, 15

→ (26120) Albelda de Iregua España

Dirección de Visita

→ C/ La Carrera, 15

→ (26120) Albelda de Iregua España

Dirección de Visita

→ C/ La Carrera, 15

→ (26120) Albelda de Iregua España

Contacto

→ Teléfono 941443019

→ Fax 941443188

→ Correo Electrónico ayuntamiento@albelda.org

Contacto

→ Teléfono 941443019

→ Fax 941443188

→ Correo Electrónico ayuntamiento@albelda.org

Recepción de Ofertas

→ Albelda de Iregua

→ Sitio Web <https://www.albelda.org>

Dirección Postal

→ C/ La Carrera, 15

→ (26120) Albelda de Iregua España

Dirección de Visita

→ C/ La Carrera, 15

→ (26120) Albelda de Iregua España

Contacto

→ Teléfono 941443019

→ Fax 941443188

→ Correo Electrónico ayuntamiento@albelda.org

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 29/08/2024 a las 23:59

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No

Objeto del Contrato: instalación de placa solar fotovoltaica en la cubierta de frontón municipal de Albelda de Iregua

→ Descripción del procedimiento

se pretende establecer una instalación eléctrica de baja tensión consistente en la generación fotovoltaica en la cubierta del frontón municipal de Albelda de Iregua, que permita un autoconsumo individual con compensación de excedentes, con el objeto de reducir los costes energéticos de la referida instalación municipal.

→ Valor estimado del contrato 75.031,14 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 90.787,68 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 75.031,14 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 45261215 - Revestimiento de cubiertas con placas solares.

→ 09331000 - Placas solares.

→ 09331200 - Módulos solares fotovoltaicos.

→ 09332000 - Instalación solar.

→ 45311000 - Trabajos de instalación de cableado y accesorios eléctricos.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 21/10/2024 a las 00:00 durante 3 Mes(es)

→ Observaciones: por la especificidad de la instalación a ejecutar y por la necesidad de que su ejecución no se demore en exceso puesto que tiene financiación externa de la Unión Europea.

→ Lugar de ejecución

→ Subentidad Nacional La Rioja

→ Código de Subentidad Territorial ES230

Dirección Postal

→ carretera de Logroño nº 2

→ (26120) Albelda de Iregua España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo medioambiental - recogida de los residuos generados por los trabajos de instalación

Condiciones de Licitación

→ Se utilizará el pago electrónico

→ No aplica la Directiva de Vehículos Limpios

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

→ Título habilitante empresa instaladora autorizada

Condiciones de admisión

→ Capacidad de obrar - a) Documentos que acrediten la personalidad jurídica del empresario. b) Documentos que acrediten la representación. — Los que comparezcan o firmen proposiciones en nombre de otro, presentarán copia notarial del poder de

representación, bastantado por el Secretario de la Corporación. — Si el candidato fuera persona jurídica, este poder deberá figurar inscrito en el Registro Mercantil, cuando sea exigible legalmente. — Igualmente la persona con poder bastantado a efectos de representación deberá acompañar fotocopia compulsada administrativamente o testimonio notarial de su documento nacional de identidad.

Motivos de exclusión

→ Incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral - incumplimiento de obligaciones en materia de legislación laboral.

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

- Trabajos realizados - b) Una relación de los contratos adjudicados y ejecutados de similar naturaleza al que se somete a licitación, en el curso de los tres últimos años. En la relación se hará constar el precio del contrato, la fecha y el destinatario público o privado del suministro y servicio realizado. Los contratos relacionados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente en el caso de entidades públicas; en el caso de que el destinatario sea un sujeto privado, mediante certificado, expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación. Se acreditarán al menos diez instalaciones en régimen de autoconsumo de potencia superior a 60 Kw
- Técnicos o unidades técnicas - Declaración indicando los medios técnicos o las unidades técnicas estén o no integradas en la empresa, de los que este disponga para la ejecución de los trabajos objeto de esta licitación, acompañados de los documentos acreditativos correspondientes.
- Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato - deben comprometerse a dedicar o adscribir a la ejecución de este contrato los medios personales técnicos correspondientes, especificando los nombres y cualificación profesional del responsable de ejecutar la prestación, siendo obligación contractual esencial.
- Otros - e) Todo el personal adscrito al servicio o propuesto en la licitación deberá contar con la formación mínima exigida en materia de seguridad y salud, especialmente lo indicado en el anexo II “Contenidos formativos mínimos en materia de prevención de riesgos laborales para los trabajadores del sector del metal” y Anexo IV “ contenidos formativos mínimos en materia de prevención de riesgos laborales para los trabajadores del sector del Metal que trabajan en obras de construcción” de la resolución de 7 de Junio de 2017, de la Dirección General de Empleo, por la que se registra y publica el II Convenio colectivo estatal de la industria, la tecnología y los servicios del sector del metal, así como aplicaciones y legislación autonómica y actualizaciones que les sean de aplicación.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

- Cifra anual de negocio - Justificar que el volumen anual de negocios del licitador sea igual o superior a 300.000 euros referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles. La acreditación se realizará mediante la aportación de las cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro. Si no lo estuviera, por las cuentas depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.
- Patrimonio neto - Justificante de la existencia de un Patrimonio neto superior a 300.000 euros. La acreditación se realizará mediante la aportación de las cuentas anuales, en la forma que se describe en el párrafo 2.1 anterior, en la que conste el valor de patrimonio neto que se requiere para concurrir al presente contrato,
- Otros - Justificante de la existencia de un seguro de responsabilidad civil por riesgos profesionales por un importe igual o superior a un millón de euros. La acreditación se realizará mediante la aportación de la documentación expedida por la compañía aseguradora justificativa de la existencia del seguro. Si el licitador propuesto como adjudicatario se encuentra inscrito en el Registro de licitadores y empresas clasificadas del Estado o de la Comunidad Autónoma de la Rioja podrá acreditar las condiciones de solvencia económica y financiera mediante la presentación de la certificación expedida por el órgano encargado de tales registros, juntamente con una declaración responsable en la que se haga constar que las circunstancias que constan en dicho documento no han variado.

Preparación de oferta

→ **Sobre Sobre A**

→ **Tipo de Oferta** Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ **Descripción** Deberá aportar la documentación administrativa correspondiente. Igualmente deberá incluir la documentación técnica a la que se refiere la cláusula 11.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Preparación de oferta

→ Sobre Sobre B

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ Descripción Deberá contener la oferta económica y la documentación acreditativa de los requisitos evaluables mediante la aplicación de formulas automáticas. Entre otras cosas debera incluir todos los aspectos a los que se refiere la letra B del numero 2 de la clausula 10.4.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante aplicación de fórmulas

→ Características de los paneles solares a instalar: seguro a todo riesgo de 5 años

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Características Inversor a instalar: Fabricación europea

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Características Inversor a instalar: Capacidad de sobredimensionado CC a CA del 50%

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Características inversor a instalar: Coeficiente europeo de rendimiento > 97,8 %

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Características paneles solares a instalar: Coeficiente de temperatura de potencia maxima de -0,33%/C

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Características paneles solares a instalar: Garantia de producto de 30 años

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Características paneles solares a instalar: Tecnologia PERC Bifacial panel Vidrio-Vidrio

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Características paneles solares a instalara: Garantia de rendimiento de 30 años, garantizando un 87% de produccion en el año 30

→ Subtipo Criterio : Otros

→ Ponderación : 4

→ Cantidad Mínima : 0

→ Cantidad Máxima : 4

→ Características paneles solares a instalara: Huella de CO2 en la fabricacion <550kg eq/kWp

→

- ↳ Subtipo Criterio : Medioambiental
- ↳ Ponderación : 4
- ↳ Cantidad Mínima : 0
- ↳ Cantidad Máxima : 4
- ↳ Características paneles solares a instalar: Fabricacion europea
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 4
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 4
- ↳ Características solares a instalar: Eficiencia igual o superior al 20,7 %
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 4
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 4
- ↳ incremento de garantía y servicio de mantenimiento post venta
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 8
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 8
- ↳ oferta economica
 - ↳ Subtipo Criterio : Precio
 - ↳ Ponderación : 15
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 15
- ↳ reducción del plazo de ejecución obra
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 8
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 8

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

- ↳ memoria tecnica
 - ↳ Subtipo Criterio : Otros
 - ↳ Ponderación : 25
 - ↳ Cantidad Mínima : 0
 - ↳ Cantidad Máxima : 25

Presentación de recursos

Información sobre recursos

- ↳ **Albelda de Iregua**
- ↳ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación
- ↳ Sitio Web <https://www.albelda.org>

Dirección Postal

- ↳ C/ La Carrera, 15
- ↳ (26120) Albelda de Iregua España

Contacto

- ↳ Teléfono 941443019
- ↳ Fax 941443188
- ↳ Correo Electrónico ayuntamiento@albelda.org

Presentación de recursos

- ↳ **Albelda de Iregua**
- ↳ Sitio Web <https://www.albelda.org>

Dirección Postal

- ↳ C/ La Carrera, 15

Contacto

- ↳ Teléfono 941443019

→ (26120) Albelda de Iregua España

→ Fax 941443188

→ Correo Electrónico ayuntamiento@albelda.org

Arbitraje

→ **Albelda de Iregua**

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Sitio Web <https://www.albelda.org>

Dirección Postal

→ C/ La Carrera, 15

→ (26120) Albelda de Iregua España

Contacto

→ Teléfono 941443019

→ Fax 941443188

→ Correo Electrónico ayuntamiento@albelda.org

→ Se aceptará factura electrónica

→ Programas de Financiación Financiación con fondos de la UE

→ Fuente de financiación Asociado al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia

→ Descripción de Programas de Financiación PRTR

Subcontratación permitida

→ Porcentaje de Subcontratación 35 %

→ se sujetara a las condiciones establecidas en la clausula nº 38 del pliego de clausulas administrativas particulares.

Proceso de Licitación

Limitación del número de licitadores a los que se invitará

→ Criterios objetivos para la selección del número limitado de candidatos

no existe limitación en esta contratación para la presentación de proposiciones

→ Número previsto de operadores 0

→ Cantidad Mínima 0

Subasta electrónica

→ Se adjudicará mediante subasta electrónica: No